

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## Marruecos

Desde Tetuán

TETUAN.—La Aviación ha bombardeado el zoco Sebti, de Wad-Ras, dispersando a los concurrentes.

Se han dictado medidas contra el paludismo, y se estudia la conveniencia de dotar a las tropas que actúan en zonas palúdicas de gasas y guantes protectores contra los mosquitos.

Las noticias procedentes de la zona francesa dicen que las operaciones se han concentrado en el macizo de Bibau y en la posición de Kifás.

La posición de Irurettagoyena disolvió un convoy de víveres para el enemigo.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Los aviadores volaron sobre el valle y río Kebir, bombardeando algunos adueros.

Los moros huyeron, refugiándose en las cuevas. Los hidroaviones también volaron por la costa.

Un «hidro» sufrió averías y descendió cerca de Peineta, siendo remolcado por una embarcación pesquera.

Los aviadores resultaron ilesos.

Las fuerzas de la mehalla destacadas en Afso establecieron una emboscada, logrando sorprender a un grupo de indígenas que llevaba cuatro asnos cargados con 200 pilones de azúcar, que trataban de llevar a la zona enemiga, atravesando nuestras líneas. Los indígenas y su mercancía quedaron en la posición.

MERECIDO HOMENAJE

## El general Villalba

TOLEDO.—La iniciativa del director de la revista «Toledo», de que se ofrende un homenaje de gratitud al ilustre general Villalba, creador de la Escuela Central de Gimnasia, está siendo acogida con el mayor entusiasmo por las autoridades, Corporaciones y personalidades.

Han enviado sus adhesiones las Cámaras de la Propiedad, de Comercio y otras significadas personalidades. También el deán de la catedral, señor Polo Benito, además de la proposición de que se le nombre hijo adoptivo de Toledo, y que se le regale un artístico pergaminno, costeado por suscripción popular, ha propuesto que se agasaje al general Villalba con un banquete popular y se ofrenda una misa en memoria de su hijo Carlos, que nació en Toledo.

## El cumpleaños de Su Majestad

Con motivo del cumpleaños del Rey, las tropas vistieron anteayer de gala, y los edificios públicos lucieron colgaduras.

A las diez y media de la mañana se celebró la tradicional misa de ofrenda, y el Rey entregó cuarenta monedas de oro, una más de los años que cumple.

En los álbumes colocados en Madrid firmaron los ex ministros señores Sánchez de Toca, Lema, Cierva, Alvarado, Rivas (D. N.), Ordóñez, Luque, Espada, López Muñoz, Eza, Lizárraga, Wais, Bugallal, Andrade, Villalba, conde de San Luis, Marina, marqueses de Villaurrutia y

Figuerola, conde de Gimeno y Rodríguez Viguri.

En Palacio se recibieron telegramas de los jefes de Estado.

A las dos de la tarde se celebró la recepción en la forma acostumbrada.

Con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey, anteayer se celebró en Palacio un banquete de noventa cubiertos.

Con el mismo motivo, Su Majestad ha concedido la gran cruz de Carlos III a los grandes de España duques de Sotomayor y Miranda, capitán general de la Armada Sr. Fernández de la Puente y al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Orozco.

## Recompensas de guerra

El sargento D. Aurelio Quintas

Aprobando lo propuesto por el general en jefe del Ejército de España en Africa se concede al sargento de Ingenieros D. Aurelio Quintas Rivera la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, sin pensión, en atención a los méritos contraídos en nuestra zona de Protectorado en Africa, durante el cuarto y quinto períodos de operaciones.

## El Directorio militar

La reunión de anoche

El Consejo del Directorio, que se reunió anoche a las ocho, duró escasamente una hora.

El general Primo de Rivera, al salir, fué interrogado por los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Lo más satisfactorio de la jornada ha sido la lluvia, que ha caído en todas las provincias. En algunas, como en Sevilla y Córdoba, han caído 29 litros por metro cuadrado, y en otras, hasta 49.

Ahora me dicen que podrá salvarse hasta la cosecha de cebada, que se consideraba perdida.

Esto son muchos millones para España.

En el Consejo hemos tratado de la organización de las fuerzas jafiferas. Ya se lo dirá a ustedes el general Vallespina.

Minutos después salía el vocalogado del Directorio, quien manifestó a los representantes de la Prensa, que, entre los muchos expedientes examinados por el Gobierno, merecían destacarse dos por su importancia, uno de ellos es un proyecto de decreto subsanando algunos errores y omisiones en el articulado del Reglamento del Tribunal Supremo de Hacienda, y el otro es también un Real decreto reorganizando la Intervención y fuerzas jafiferas en nuestra zona.

Mañana visitará el presidente la U. P. El general Primo de Rivera visitará mañana por la tarde el domicilio de la Unión Patriótica de Madrid.

Con este motivo se celebrará una recepción de los afiliados en honor del presidente del Directorio, el cual pronunciará un breve discurso.

Se está ultimando la elección de personalidades de Madrid y provincias que integrarán la Junta central de la Unión Patriótica Nacional.

Ma se devuelven los originales, aunque no se publican.

REAL DECRETO

## Creación de una medalla conmemorativa

La parte dispositiva del decreto de creación de una medalla conmemorativa del homenaje a Su Majestad, firmado ayer por el Soberano, es la siguiente:

«Artículo primero. La medalla será de bronce, de una sola clase, usándose siempre con pasador y cinta de los colores nacionales.

Artículo segundo. Tendrán derecho a obtenerla todos los alcaldes, secretarios, concejales y diputados de los Ayuntamientos y Diputaciones que enviaron Comisiones a Madrid el día del homenaje; los Somatenes, los funcionarios que tomaron parte directa o indirectamente, los jefes y oficiales y tropa que formaron y los ciudadanos que quisieran expresar su adhesión al homenaje de modo fehaciente.

Artículo tercero. Los que deseen obtener la medalla lo solicitarán en papel de diez céntimos a la Presidencia del Directorio, antes del día 1 de agosto, y por conducto de las autoridades locales o provinciales.

Artículo cuarto. A la entrega del diploma se acompañará la medalla, previo pago de diez pesetas.

Artículo quinto. La recaudación se dedicará a rescatar para el Estado la documentación que constituye el archivo de Cristóbal Colón, y el resto, si lo hubiera, para erigir un monumento a la madre española.»

AVISO A LOS FUNCIONARIOS

## Las cédulas y los haberes

En el Ayuntamiento han entregado la siguiente nota:

«Con fecha 5 del actual ha dispuesto la Subsecretaría de Hacienda, para conocimiento de todos los empleados que prestan los servicios en Madrid, perceptores de haberes del Estado, o de cualquier otro ramo de la Administración, que han de proveerse de su cédula para poder hacer efectivos los sueldos del presente mes, reiterándose con dicha Real orden el cumplimiento de la de 29 de julio de 1908.

Para conocimiento de los interesados damos publicidad a dicha resolución, advirtiendo de paso que el período voluntario de expedición de cédulas para los demás contribuyentes termina en 30 de junio próximo.»

## El comunismo en Bulgaria

Depósitos de armamento

SOFIA.—La Policía ha descubierto un nuevo «complot» comunista, lo que ha permitido incautarse de gran cantidad de armas y municiones. Los explosivos estaban destinados a hacer saltar puentes ferroviarios.

Continúan los registros y detenciones en todo el país. En numerosas localidades siguen los descubrimientos de verdaderos arsenales de armamento.

La situación general del país está lejos de la tranquilidad.

Declaraciones del Rey

SOFIA.—Son objeto de generales comentarios las declaraciones hechas por el Rey Boris.

—Ya sé—ha dicho—que voy a ser asesinado uno de estos días; sin embargo, no soy responsable de la política del Gobierno.

Se censuró a mi padre porque había «gobernado» en Bulgaria. Yo me limito a reinar sin gobernar. Podría abdicar; pero he prometido a mi padre conservar el Trono, y no puedo faltar a mi promesa.

## Notas de Barcelona

Preparativos del viaje regio

BARCELONA.—Se conocen nuevos detalles del programa del viaje de los Reyes a esta capital.

El 28 del corriente asistirán a una fiesta en la suntuosa morada de la marquesa de Castelvell, que se celebrará en honor de los Soberanos. El 3 de junio concurrirán a una «garden party», en la finca de la marquesa viuda de Villamediana.

Se organiza una gran corrida de toros, a beneficio del mutilado de Africa, con el concurso de los espadas Pablo y Marcial Lalanda y Chicuelo. Las localidades situadas bajo el palco presidencial serán subastadas.

En la conferencia que celebraron el capitán general y el gobernador civil de Gerona se trató de la posibilidad de que los Reyes visiten algunas ciudades de aquella provincia.

Consejos de disciplina

En la Universidad se ha celebrado Consejo de disciplina para juzgar a varios estudiantes que se distinguieron en las algaradas ocurridas hace un mes en dicho Centro docente.

El ex presidente de la Mancomunidad

Se sabe que al regresar de Roma el ex presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, permanecerá alejado de la política.

Ha renunciado un alto cargo que se le ha ofrecido.

SE HAN SALVADO LAS COSECHAS

## Llueve en toda España

La lluvia, tan esperada en esta ocasión, ha venido por fin, alejando el pavoroso problema de una cosecha perdida y los efectos de un estiaje mucho más duro que el del año pasado, y cuyas consecuencias hubieran sido funestísimas.

En la Presidencia facilitaron la siguiente nota:

«Luvia recogida en las últimas veinticuatro horas, en litros por metro cuadrado:

Coruña, 12; Santiago, 5; Pontevedra, 7; Gijón, 22; Santander, 15; San Sebastián, 42; León, 48; Zamora, 7; Burgos, 2; Soria, 14; Valladolid, 8; Salamanca, 11; Avila, 12; Segovia, 14; Toledo, 5; Guadalajara, 12; Cuenca, 17; Ciudad Real, 4; Vitoria, 12; Logroño, 15; Zaragoza, 5; Barcelona, 6; Castellón, inapreciable; Valencia, 18; Alicante, inapreciable; Murcia, inapreciable; Sevilla, 29; Córdoba, 22; Jaén, 7; Huelva, 12; San Fernando, 16; Algeciras, 13; Málaga, 8; Almería, 0,3.»

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

## Las subsistencias

Importación de trigo

Por el director general de Abastos se ha autorizado, con referencia al representante de la casa de Nueva York Grain Marketing, la importación de 47.000 toneladas de trigo, distribuidas en la siguiente forma:

Por el puerto de Barcelona, 15.500 toneladas; por Valencia, 9.200; por Alicante, 5.700; por Bilbao, 5.000; por Tarragona, 4.500; por Sevilla, 2.100; por Gijón, 2.000; por Pasajes, 2.000, y por Santander, 1.000.

En Tarragona y Barcelona se designarán 2.000 toneladas para Zaragoza. Para Madrid se reservan 4.000, procedentes de Alicante.

A partir del día 22 comenzará por Barcelona el desembarco de los cargamentos.

Antes del 15 de junio se habrá procedido al reparto de la totalidad.

Exportación de aceite

Por Real decreto ha sido autorizada la libre exportación de aceite.

En la parte dispositiva se dictan las reglas a que habrá de ajustarse la exportación del aceite y se limita la importación de semillas oleaginosas a la cantidad de 40.000 toneladas, que serán repartidas a prorrato entre los fabricantes.

También se dictan reglas relativas a la producción, mezcla y venta del aceite de oliva, prohibiendo la venta en territorio nacional para el consumo en calidad de aceite de cualquier producto distinto en todo o en parte del comprendido bajo la denominación de aceite de oliva.

El decreto entrará en vigor en 1 de junio próximo.

## Los franceses en Marruecos

Noticias oficiales

FEZ.—El grupo del general Colombat llegó anteayer hasta Kalaa-de-Slees, logrando su objetivo fácilmente, a pesar de que halló en la marcha enemigo numeroso y bien armado.

El grupo Freydenberg limpió de rebeldes las inmediaciones del campamento de Ben Tumer, después de combate bastante vivo, en el cual los rifeños utilizaron dos piezas de Artillería, cuyo tiro estaba mal ajustado.

En cuanto al grupo Cambay, no hubo nada saliente que señalar.

## Audiencia militar en Palacio

En audiencia militar recibió ayer el Monarca al capitán general de la región, general Ardanaz; general de división de Infantería de Marina don Camilo Martínez Franch; general de brigada D. Gerardo Sánchez Monje, coronel D. Joaquín Calvo, tenientes coroneles D. Fermín Espallargas, don Wenceslao Serra, D. Eliseo Sanz y don Luis Castañón; capitán D. César Belmorí y alférez D. Rafael Valero.

También recibió el Soberano a una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Cazadores de Alfonso XIII.

## Nuevos buques para la Transatlántica

FERROL.—Se asegura que dos de los quince buques con que proyecta aumentar su flota la Compañía Transatlántica, serán construidos en los astilleros ferrolanos. Si la noticia se confirma, esto podría remediar la crisis del trabajo reinante aquí.

# EXTRANJERO

## El mayor submarino

TOKIO.—Acaba de ser terminado el submarino «53», que es el mayor de todos los que posee la Marina del Japón.

Ese nuevo barco tiene un arqueo de 1.700 toneladas, y su radio de acción permitirá atravesar el Pacífico, ida y vuelta, sin detenerse.

## Exposición de Felipe II

BRUSELAS.—El embajador de España en esta capital, marqués de Villalobar, ha inaugurado hoy, en presencia de varios sabios extranjeros y numerosas personalidades belgas, una Exposición del reinado de Felipe II.

## La anexión de Austria a Alemania

PARIS.—Después de subrayar la gravedad que tendría para el mantenimiento del Tratado de Versalles la anexión de Austria a Alemania, el «Petit Parisien» hace observar que la única solución del problema austriaco debe buscarse en el resurgimiento financiero y en el desarrollo económico de Austria.

## Tratado hispanoalemán

BERLIN.—Según acuerdo de la Mesa de edad del Reichstag, el Tratado de comercio hispanoalemán será aprobado por la Cámara antes de Pentecostés.

# SUCESOS

## Un feto en una sombrerera

Hace unos días, una muchacha se despidió de la casa en que prestaba servicios domésticos, calle de Leganitos, número 33, para ingresar en la Maternidad, por haber sufrido un desahorro hemorrágico.

Ayer, los dueños del cuarto en cuestión encontraron en una sombrerera un feto que había sido horriblemente degollado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, que practicó las debidas diligencias.

La bárbara madre ha sido detenida.

## Incendio en un tranvía

En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió en el paseo de la Florida un sensible accidente.

Con dirección a la Puerta del Sol marchaba por el indicado paseo un tranvía de la línea del Hipódromo-Bombilla, cuando, a consecuencia de haberse fundido los plomos, se pro-

dujo en el motor un aparatoso incendio.

Los ocupantes del vehículo, ante las llamas que envolvían el motor, presas de un pánico indescriptible, comenzaron a arrojar del tranvía por porrazos y ventanillas.

Pasados los primeros instantes de pánico acudieron guardias y transeuntes, que auxiliaron a los viajeros, entre los cuales tuvieron que ser trasladados cuatro a la Casa de Socorro de Palacio, por estar heridos.

## Otros sucesos

Desde el primer piso de su domicilio, calle de Alonso Cano, número 29, se arrojó a la calle, Asunción López Terodo, de dieciséis años, la cual pretendía suicidarse por contrariedades de familia. La joven ingresó en el Hospital de la Princesa, con lesiones de pronóstico reservado.

Un soldado del regimiento de León, que se dió a la fuga, agredió en la pradera de San Isidro a Francisco Díaz Artcaga, de cuarenta y cuatro años, que vive en el Puente de Vallecas, causándole magullamientos de

# De provincias

## Solución de una huelga

BILBAO.—Se ha llegado a un acuerdo entre obreros y patronos de Altos Hornos, reanudando el trabajo cuatrocientos huelguistas.

El paro fué originado por la imposición de una multa a uno de los obreros.

## El Príncipe de Asturias, en Toledo

TOLEDO.—A las dos de la tarde llegó el Príncipe de Asturias, marchando a la finca de San Fernando, donde presenció la instalación sericolica por el proyectada.

Regresó por la tarde.

## El somatén de Palencia

PALENCIA.—En el paseo de Isabel II se celebró ayer el acto de bendecir la bandera del somatén de esta capital.

Para asistir a este acto vino de Madrid el general Hermosa, que fué recibido por las autoridades y personalidades. También vino a esta capital el director de Administración local, que dará una conferencia sobre el Estatuto municipal.

CIA Y GIROS DEBE REMITIRSE AL GERENTE DE TODA LA CORRESPONDENCIA «ERJECITO Y ARMADA»

# GRANJA POCH



Orellana 4 Teléfono 2129J. MADRID

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

## Estado Mayor General

Cesa en la comisión que le fué conferida el teniente general D. Julio Ardánaz.

Fija su residencia en Campins (Barcelona), el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Carlos Gámez Alberti.

El día 12 del corriente mes falleció en Jerez de la Frontera el general de división D. Francisco Campuzano.

## Infantería

Se nombra secretario de causas de la primera región al capitán D. Faustino Zaldívar.

Se concede el pase a la reserva al comandante de Infantería D. Antonio Toro.

Se concede el pase a la reserva al teniente coronel D. Alejandro Durán. Queda disponible el comandante don Arturo Bonet.

Se destina al Tercio al capitán don Ignacio Sabater.

## Caballería

Se concede el pase a reemplazo a los oficiales siguientes:

Capitán D. Mariano Martín y tenientes D. Carlos Soler, D. Cristino Torres y D. Joaquín Porres.

## Artillería

Se concede el empleo de maestro principal de taller a los maestros de segunda y tercera clase D. José Ternerero, D. José Azurmendi y D. José López Galarza.

Se concede el empleo de auxiliar principal de Oficinas de primera y segunda clase a los de primera, segunda y tercera clase D. Vicente García, D. Miguel Lucera y D. José Ripoll.

Se nombran maestros de taller de tercera clase a D. Rafael Alguacil, don Luis Fermín, D. José Aragón y don Emilio Granda.

# Circulares de Guerra

## Revistas

Aunque corresponde disponer en casos especiales, revistas extraordinarias, con carácter de inspección, a los Cuerpos, Centros y dependencias militares de su mando, esto no excluye la condición constante de inspector que acompaña a todo mando y la necesidad de que se ejerza, personalmente o por delegación adecuada, para comprobar el cumplimiento de los Reglamentos, el buen estado de administración y las aptitudes del personal, en la inteligencia que sin inspección frecuente y detallada que ponga de relieve y premie o sancione los distintos grados de capacidad, aptitud y celo, los ejércitos se desmoralizan y pierden su eficiencia; por lo que se intensificará esta misión inspectora y se dará cuenta a este ministerio de todas las incidencias de ellas derivadas respecto a personal, ganado y material.

## Concursos

Se anuncian a concurso tres plazas de capitán profesor, en comisión, y cuatro de teniente ayudante de profesor, de plantilla, en la Academia de Infantería.

Las instancias de los peticionarios se cursarán en el plazo de un mes.

La Academia de Intendencia anuncia a concurso una plaza de comandante profesor, y la de Ingenieros, dos de capitán y dos de teniente.

## Incorporaciones

Como aclaración del párrafo segundo de la Real orden circular de 2 de marzo próximo pasado, se resuelve que los alféreces y tenientes que sean promovidos a dichos empleos por haber terminado con aprovechamiento sus estudios, se hallen presente en los Cuerpos a que sean destinados el día 5 del próximo mes de junio.

## Intendencia

Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente D. Luis Sorolla Dardet.

Se confirma la declaración de reemplazo a favor del comandante don Pascual Aguirre.

Vuelve a activo el auxiliar de tercera D. José Serrano.

## Carabineros

Causa baja en el Ejército el teniente D. José Blanco López, pasando a la situación de separado del servicio.

# FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Creando una medalla conmemorativa del homenaje tributado a Sus Majestades por España, en 23 de enero próximo pasado.

GUERRA.—Concediendo el ascenso al empleo superior inmediato de sus respectivas escalas y Armas al teniente de Caballería D. Federico Sousa Jiménez y al alférez de Artillería (fallecido), D. José López Guiradi, por méritos de campaña.

Idem igual concesión al alférez de Infantería (E. R.) D. Antonio Marmolejo, y al suboficial de la misma Arma D. Juan González Casado, por méritos de campaña.

## ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercerca izquierda

Asista usted a ROYALTY, el reino de moda.

# OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Marina lactada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

# Constitución y actuación de la Federación de las Industrias Nacionales

He aquí ahora los trascendentales documentos que la Federación de Industrias Nacionales ha dirigido al Gobierno, puntualizando sus patrióticas propuestas y señalando acertadamente el camino a seguir, por lo que se refiere a las principales redes ferroviarias:

## Un plan completo de obras públicas y la fórmula económica para realizarlo

Excelentísimo señor jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar.

La Federación de Industrias Nacionales, constituida con el principal objeto de fomentar las obras públicas y de coadyuvar a la realización de las más necesarias para el progreso nacional y para la propulsión de la riqueza del país, tiene el honor de someter a la consideración de V. E. y del Directorio Militar de su digna Presidencia, un plan encaminado a lograr que se pueda acelerar el ritmo de la construcción de obras y desarrollando pensamientos repetidamente expuestos por los elementos técnicos del Estado.

No ha de ofender la Federación la elevada cultura de V. E. y del Directorio Militar exponiéndole la importancia económica y social de las obras públicas en relación con los intereses generales y locales y con el alto interés y conveniencia del Estado; pero sí ha de hacer presente que cada día se palpa más el especial carácter reproductivo de todas las obras públicas, y por tanto, de las inversiones que realiza el Tesoro para llevarlas a cabo.

En armonía con lo expuesto, puede afirmarse que sería de la más alta conveniencia social y económica dar el mayor impulso a la ejecución de tales obras, acercándose así la fecha en que han de rendir su máxima utilidad las que puedan realizarse dentro de límites nacionales creando la consiguiente riqueza nacional y el progresivo aumento de los recursos del Tesoro.

No se ocultan a la Federación las dificultades de la época y momentos presentes para un impulso extraordinario de construcción de obras públicas, y para ello se propone encontrar una solución que inese compatible con no exigir al contribuyente español mayores desembolsos anuales que los que vienen figurando en algunos conceptos correspondientes a obras públicas de los presupuestos generales del Estado.

La fórmula que se propone consiste en lo que pudiera llamarse

«movilización» de estos desembolsos anuales, pues si se les da el carácter de anualidades para el pago de interés y amortización, se podrá obtener un capital veinte veces mayor, del cual se podrá disponer para la inmediata ejecución en un plazo no mayor de ocho años, de un volumen de obras que importarían varios miles de millones de pesetas. La vinculación de los mencionados créditos al servicio de la deuda que se creara para intensificar las construcciones no detendría la actividad constructora del Estado porque las obras realizadas aumentarían rápidamente el rendimiento de la economía nacional, reforzarían considerablemente la potencia tributaria del país y crearían así nuevos recursos para futuras construcciones.

La fórmula en cuestión puede ser aplicada según tres modalidades distintas, a saber: o entregando a los constructores obligaciones de deuda flotante con interés y reembolsarles en un plazo máximo de tres años; o emitiendo deuda perpetua o amortizable en alguno de los signos ya en circulación, para hacer en efectivo el pago del importe de las obras; o, finalmente, emitiendo un nuevo signo de deuda especial de obras públicas, para satisfacer, también en efectivo, el costo de las obras.

Los documentos que se acompañan a esta instancia, muestran cómo podría ser desarrollada en bases o artículos legales la primera de las soluciones apuntadas, resultando así un capital disponible para la ejecución de obras públicas de más de cincuenta mil millones de pesetas.

La ejecución de carreteras y caminos vecinales podría singularmente impulsarse, dando preferencia a la terminación y ejecución de aquellas vías que, a las condiciones de mayor utilidad e importancia en relación con la riqueza, unicen la especial característica de estratégicas.

Las reparaciones que necesita la red actual de carreteras, tanto para ofrecer las debidas condiciones al tránsito, como para reponer las pérdidas de un capital de establecimiento, que son obligada y fatal consecuencia de muchos años de conservación insuficiente, serían en un corto plazo una realidad, acaso de las que más habrían de ser apreciadas y estimadas.

Las Jefaturas de Obras públicas podrían ser, desde luego, dotadas de utillaje de maquinaria, de talleres, de vías portátiles y de canteras propias, elementos indispensables para hacer la conservación de los firmes, según los procedimientos modernos y con arreglo a las exigencias de la actual circulación automovil.

Los puentes, en número mayor de 200, que faltan en carreteras ya construidas, podrían ser rápidamente ejecutados; así como los firmes especiales hominigonados, asfaltado, y otros, que constituyen una de las aspiraciones más vivamente sentidas por los ingenieros y por los automovilistas, principalmente en las proximidades de las grandes capitales y en determinadas rutas de turismo y de tráfico.

La marcha de la ejecución de los ferrocarriles que actualmente construye el Estado, podría ser debidamente acelerada, acomodándose a los dictados más elementales de la economía, y

también emprenderse la construcción de otras líneas férreas dentro del plazo señalado de ocho años. Por otra parte, a beneficio de anticipos reintegrables o de subvenciones, y previos los correspondientes convenios con las actuales Empresas ferroviarias, podrían electrificarse importantes sectores de la red del servicio general, y ejecutarse en la misma red las dobles vías más necesarias; debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las dobles vías serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad de los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas dobles vías es una condición indispensable para recoger el tráfico de las nuevas líneas que se crearan.

La ejecución de las grandes obras de riego a cargo del Estado podría igualmente acelerarse favoreciendo intensamente el desarrollo de la agricultura y resolviendo muchos conflictos sociales, o igualmente podrían acometerse las obras de defensa y encauzamiento de ríos y las de abastecimientos de agua a poblaciones, con ventajas más amplias y más evidentes que es ocioso el señalarlas.

Por último, los puertos de interés general de la Península y de la costa de Marruecos, así como las señales marítimas, podrían tener análogo impulso con parecidas ventajas para el interés nacional y el del Estado.

En los documentos adjuntos se contienen datos sacados del presupuesto general del Estado para los ejercicios de 1922-23 y 1923-24 y cálculos de las que pueden ser cantidades globales a invertir en relación con diversos capítulos, artículos y conceptos de las secciones octava y décimotercera del presupuesto; así como un resumen o recapitulación general.

La Federación reconoce que la ejecución de obras tantas y tan importantes como las enumeradas en lo que antecede debe estar subordinada a un plan. Pero ni lo propone ni indica siquiera sus líneas generales por entender que el formarlo ha de ser obra de gobierno; esto, no obstante, ofrece su cooperación para proporcionar cuantos datos e informes puedan estar a su alcance para colaborar a su formación.

En atención a lo expuesto, los que suscriben en nombre de la Federación de Industrias Nacionales,

Suplican al Gobierno de su digna presidencia adopte la solución que en lo que antecede se propone para aceptar, exclusivamente y del modo que se expresa a un excepcional impulso de la ejecución de las obras públicas, las disponibilidades que vienen consignándose anualmente para ellas en los presupuestos generales del Estado.

Con ello se dará satisfacción en primer término a los intereses nacionales, y la mayor riqueza promovida por estos medios se convertirá para un futuro relativamente próximo en un considerable aumento de la capacidad económica del Estado.

Dios guarde muchos años a V. E.

# DE TOROS

La semana grande

En estas corridas de la semana grande de Madrid ha conseguido éxito grande el madrileño Marcial Lalanda.

Indudablemente, la temporada que transcurre es el año taurino de dicho torero, el de su consagración definitiva, contra viento y marea y a pesar de lo que opinen esos necios aludidos por Alcázar en «El Imparcial».

La quinta corrida de abono, celebrada el día de San Isidro, y en cuya fiesta se lidiaron seis toros de los hijos de Gamazo Cívico, que, por cierto, dieron buen resultado, ha sido una de las corridas mejores de las que hemos presenciado de algún tiempo a esta parte.

Claro es que al decir esto me refiero al excelente trabajo realizado por Marcial en los tres toros que estoqueó, el último en la sustitución de Algabeño. Toda la labor hecha por Lalanda fue de torero magnífico, de torero entero; sus lances de capa, las banderillas clavadas a su primer tofo, las tres faenas de muleta, cada una de ellas distinta y siempre concienzudas, y la forma de entrar a matar, muy especialmente al toro que rompió plaza, merecen los mayores elogios; por la muerte de este primer toro le fué concedida la creja, y escuchó una ovación que duró tanto como la fiesta, debido a que Marcial estuvo incansable, y realizando trabajo exquisito.

Los otros dos compañeros, Villalta y Algabeño, estuvieron bien; el trabajo que llevaron a cabo en esta corrida, lo hacen otra tarde, y hubiera resaltado más. En la quinta de abono todo fué para Marcial Lalanda; él acaparó los aplausos, en justa recompensa a su labor.

Algabeño recibió un palotazo en la muñeca derecha; se fué a la enfermería, y de allí, caminito del hotel, y a casita. No está mal.

La corrida extraordinaria anunciada para el día 16 tuvo lugar con una entrada buena, pero sin llegar al lleno. Se lidiaron seis toros magníficos del señor conde de Santa Coloma.

Los seis fueron seis excelentes ejemplares, bonitos y con una bravura verdadera. Esta ha sido una de las buenas corridas lidiadas en Madrid.

Satisfecho puede estar el ilustre prócer del resultado que dieron sus reses; el público aplaudió a todas ellas, y el primero fué objeto de gran ovación al llevarse los mullitas.

Antonio Márquez no aprovechó las excelencias del toro primero; algo hizo, pero no fué todo lo que pudo hacer con un toro tan verdaderamente bravo, y al que terminó por matar de una estocada baja. El diestro se cortó con el estoque en la manita derecha y se retiró.

No me agradó, pues Márquez tuvo género y no atinó del todo.

Así no es posible, cuando sale un toro bravo hay que aprovechar, arriarse, darle lidia eficaz y entrar a matar bien, no comenzar una serie de pinchazos para terminar con una estocada casi en los sótanos.

¿Estuvo mal Antonio Márquez? No.

Entonces, ¿estaría bien?

Tampoco, señores míos, dado el excelente toro que le tocó en suerte, y dadas las pretensiones del amigo.

Para sostener un prestigio, hay que trabajar con más entusiasmo y hacer las cosas con mayores deseos.

Villalta tuvo una tarde mediana como torero y matador.

Gitanillo consiguió muchas palmas en su segundo. Los pases fueron todos ellos verdaderamente horripilantes por lo valientes.

En esto del valor es una cosa muy seria Gitanillo.

Yo, desde luego, no soy partidario de que se toree en la forma que lo hace Braulio; está expuesto a un serio contratiempo, aparte de que sigue sin abandonar el defecto del codilleo y de los desplantes novilleriles, que no conducen a nada cuando son ejecutados por un torero como Gitanillo, que tiene su buen cartel y su aureola.

Braulio Lausín cortó la oreja del toro que cerró plaza.

El año anterior, en una corrida de Santa Coloma, se llevó una cornada que le tuvo sin poder torear toda la temporada; este año lidia toros de la misma ganadería y consigue un éxito. Es una cosa muy seria este Gitanillo.

Me dicen que este torero piensa poner un puesto para vender al por mayor riñones y criadillas.

Lo creo; hay extraordinaria abundancia de una y otra cosa.

### PENSAMIENTOS

#### Muerte de un torero

MARSELLA.—Ayer, en la Plaza de Las Arenas del Prado, durante una corrida de novillos, ocurrió una espantosa desgracia.

El diestro Martín Basauri (Pedrucho II), de veintiocho años de edad, natural de Barcelona, fué volteado por uno de los bichos, el cual le infirió una cornada, interesándole el corazón.

Al entrar en la enfermería el citado torero, era ya cadáver. La desgracia ha causado enorme impresión entre los numerosísimos aficionados taurinos del Mediodía de Francia, donde el infortunado torero gozaba de grandes simpatías.

### HIPNOTISMO

sugestión, influencia personal, aprendida rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hay cualquiera puede aprenderlo por nuevo asombroso sistema, reciente descubrimiento. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Desearlo certificado, remita franco).

### Carreras de caballos

#### La séptima carrera

El domingo quedó demostrado plenamente que para presenciar este noble deporte existen personas suficientemente valientes para no arredrarse ni la temperatura, ni los chaparrones continuos, entre los cuales presenciamos las carreras.

Primera carrera.—Premio Romero (militar lisa, «handicap»). 1.250 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Munibe II», de la Escuela de Equitación; segundo, «Pinocho».

Segunda carrera.—Premio Ducray, de 2.000 pesetas y 1.800 metros.

Corrieron cuatro caballos, y la ganó «Porto Sauro», montado por Leforestier, y propiedad del barón de Velasco.

Tercera carrera.—Premio Guadiana, de 2.300 pesetas, y 800 metros.

Llegó el primero el caballo «Inconnu», de la Escuela de Equitación, montado por Díez.

Cuarta carrera.—Premio Rabelais, de 5.000 pesetas y 1.800 metros.

Esta, que fué la más importante prueba de la tarde, la consiguió «Mauritania», del conde de la Cimera, montado por Cooke.

Quinta carrera.—Premio Barcelona (handicap), de 2.300 pesetas y un recorrido de 2.400 metros.

Este recorrido fué ganado también por Cooke, sobre el caballo «Lightfoot».

### Vitapiloso

### Radioactivo

### Frascos de 4 y 7 pesetas

### De venta en perfumerías y droguerías

### Maquinaria para trabajar la madera

### Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. — MADRID

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## JABON LAGARTO

INFANTERIA

### Nuevos alféreces

#### En la Academia de Toledo

TOLEDO.—Ayer terminaron los exámenes de los alumnos de último curso de la Academia de Infantería, que serán promovidos a alféreces el próximo día 20.

A continuación publicamos la relación de los 309 futuros alféreces, por el orden de prelación en que serán colocados en el «Anuario Militar»:

- Don Matías Piza, D. José Puertas, don Antonio Invernón, D. Ricardo Alea, D. Luis Marín D. Bernardo Monclúa, D. Luis Bengoechea, don Jesús Pedreira, D. Angel Lorenzo, don Agapito Alvarez, D. Manuel Margarida, D. Miguel Coello, D. Gabriel Carbonero, D. Miguel Parra, don Emilio Garrido, D. Casimiro Maderuelo, D. José Artero, D. Francisco Alsina, D. Gregorio Fernández, don Hipólito Martínez, D. Fernando Alvarez, D. Rafael Pasos, D. Isaac Ovejero, D. Federico López, D. Jaime Babiloni, D. José Terol, D. Jesús del Domínguez, D. Antonio Escobar, D. Fulgencio Coll, D. Tomás Manrique, D. Gregorio Pérez, don Luis Cragera, D. Antonio Lorente, don Vicente Galindo, D. Jesús Baños, D. Joaquín Cortina, D. José Orio, D. Fernando San Feliz, don Miguel García, D. Enrique Casulla, don Francisco Fernández, D. Bernardo Sacedón, D. Enrique López, don Félix Navajas, D. José Cabello, don Santos García, D. José Cantón, don David Castelló, D. Juan Ibáñez, don Joaquín Hurtado, D. José Ramón, don José Ortiz, D. Luciano Sanz, don Enrique García, D. Rodrigo Carrillo, don José Gastón, D. Francisco Costell, D. Angel Acuña, D. José Arcos, don Teodoro Esteban, D. Manuel Santa Coloma, D. Clemente Fernández, D. Tomás Formentín, D. José Benítez, D. Enrique Gastés, don Amancio Gado, D. José Arcenedi, don Joaquín Riera, D. Manuel Ramírez, D. Fernando Etayo, D. Fernando Ledesma, D. José González, don Antonio Vaquero, D. Leoncio Santisteban, D. Mariano Muñoz, D. Gerardo Valera, D. José Mor, D. Francisco Calleja, D. Rafael Franco, don Anselmo Segarra, D. José Carreño, don Manuel Navarro, D. Alberto Pérez, D. Antonio Díaz, D. José González, D. Eduardo Viladés, D. Ernesto Danino, D. José Barbusa, don Fernando Alcón, D. Manuel López, don Andrés Lajarí, D. Cipriano Cardenosa, D. Joaquín Manrique, don Luis Moreno, D. Rafael Martín, don José Combrano, D. Francisco Pérez, don Andrés Frances, D. Alberto de Mellar, D. Vicente Pérez, don Emilio Sánchez, D. Avidisno Real, don Ernesto Quevedo, D. Fernando Grajeda, D. Carlos Subirán, don Antonio Gorrita, D. Francisco Rolán, D. Indalecio Naves, D. Francisco Cesol, D. Gerencio González, don Elías Antón, D. Germán Pérez, don Juan Villacante, D. Fausto León, don

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

- Laurentino Macéiras, D. Pedro Gómez, D. Leonardo Flores, D. Francisco Ruiz, D. Manuel Grifoll, don Emiliano Alvarez, D. Adolfo Salazar, D. Luis Tejada, D. Francisco Rivero, D. Matías Sagardoy, D. Eduardo Ochoa, D. Daniel Gómez, D. José González, D. Mariano Navarro, don Rodrigo Arellano, D. Francisco Alvarez, D. Higinio Fernández, D. Ignacio Ansaldo, D. Manuel Garzón, don Antonio Fernández, D. Policarpo Aragónillo, D. Ramón López, don Luis Lahuerta, D. Antonio Massanet, D. Crescencio Girbal, D. Emilio Sánchez, D. Bernardo Rodríguez, don Manuel García, D. Francisco Dabán, don José Martínez, D. Francisco Pita, D. Eugenio Hernández, D. José Gallego, D. Pedro Martínez, D. Bartolomé Díaz, D. Rodrigo Called, don Francisco Alares, D. Gonzalo Suárez, D. Vicente Arlandi, D. José Cerdán, D. Humberto Girón, D. Manuel Sáez, D. Adolfo Luque, don Adolfo Bayton, D. Jerónimo Sitjar, don José Iturralde, D. Guillermo Estévez, D. Juan Martínez, D. José Hernández, D. Manuel Fernández, don Antonio Sanz, D. Carlos Grima, don Antonio Meneses, D. Witerico Solís, D. José Maxide, D. Julio Puértol, D. José Triviño, D. José del Pino, D. Rafael Arroyo, D. Eduardo García, D. Carlos Teñorio, D. Pedro Montaner, D. Francisco Ruano, don Eduardo Ruiz, D. José Morato, don Antonio Revuelta, D. Cayetano Corbellini, D. José Naveira, D. Juan Sánchez, D. Joaquín Ordañ, D. José Gómez, D. Salvador Santos, D. Ramón Cobo, D. Francisco Villarrubia, don Manuel Martín, D. José Sánchez, don Antonio Seoane, D. Miguel Moreno don Ignacio Crespo, D. José González, D. Florencio Campos, D. Alberto Haza, D. José Fernández, D. Pedro González, D. Fernando Campos, don Francisco Cánovas, D. Antonio Bonilla, D. José Gómez, D. José Pavón, D. Pedro Alvarez, D. Abilio Bragado, D. Evaristo de Arana, don Mariano Quintana, D. Manuel Loma, don Luis Sánchez, D. Francisco Jaque, D. Aníbal PaPlacios, D. Vicente González, D. Fernando Serrano, don Manuel Lora, D. Modesto Quiles, D. Manuel Rodríguez, D. Luis Hernández, D. Ramón Jiménez, don Enrique Domenech, D. Juan Carnicero, D. Alfonso Turón, D. Telesforo Fonseca, D. Joaquín Ibáñez, don Alfonso de Mora, D. Antonio García, don Antonio Alvarez, D. Salvador Solórzano, D. Ildefonso Durán, D. Andrés Ibáñez, D. Luis González, don Julio Riera, D. José de Diego, don Benén Ramírez, D. Gabriel Torrén don Antonio Mayor, D. José Girad don Julián González, D. Agustín Fernández, D. Manuel Rey, D. José Gómez, D. Antonio Reig, D. Juan Montenegro, D. Rufino Pérez, D. Luis Molina, D. Francisco Ramos, don José de Mico, D. Miguel Barraca, don José Aguilera, D. Fernando Prada, don Pascual Arbona, D. Fernando Alvarez, D. Adrián de Prado, don José Alvarez, D. Emilio Lorenti, D. Enrique Sales, D. Pedro Garrido, don Alfonso Montaner, D. Angel Martínez, D. Alfonso Martínez, D. José Luengo, D. Pablo Bazán, D. Pío Verdú, D. Carlos Salvador, D. José Lamba, D. Fernando Velasco, D. Fernando Rodrigo, D. Angel Aguilar, don Tomás Pavia, D. Cosme Moreno, D. Felipe Guerrero, D. Miguel Díaz, D. Cleto García, D. José Galán, D. José Benítez, D. José Romero, D. Mariano Pelayo, D. Eduardo Orget, D. Enrique Tendero, D. Enrique Serra, D. Antonio Fernández, don Isaac Barrigón, D. Rafael Pineda, D. Serafín Mata, D. Manuel Torrán, D. Antonio Gómez, D. Francisco Cortijo, D. Ramón Novales, don Alejandro Romero, D. Julián Torro, D. Atanasio Sainz, D. Francisco Rodríguez, D. Fernando Sánchez, don Miguel Parra, D. Jesús Graña, don Baltar Pérez, D. Fermín Villuela, D. José Fernández, D. Salvador

Mora, D. Manuel Navas, D. Jesús Marías, D. José Castelló, D. Ramón Tejada, D. Juan Núñez, D. Arturo Martín, D. Salvador Buhigas, D. Enrique Celdrán, D. Eduardo González, don José Fernández y D. Rafael Mardrazo.

## SPIEDUM

Pi y Margall núm. 5 CAFE-CERVECERIA

Eleganté salón de te.—Te completo, con pastas y pasteles, 1.50

Te y lunchs de encargo HASTA FARA quinientas personas.

Conciertos de seis a ocho y de diez a una.

QUINTETO JERMIN

## ESPECTACULOS

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, La tonta del bote. CENTRO.—9 las seis y media y a las diez y cuarto, Son mis amores reales.

LATINA.—A las seis y media, La entretenida. A las diez y media, El Poteo.

COMICO.—A las seis y media, La donadora. A las diez y media, La hora de amar.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Mi tía Javiera. A las diez y media, Los campanilleros.

PAVON.—A las seis y media, Don Quintín el amargao. A las diez y media, Los gavilanes.

MARTIN.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, La mujer chic y ¿Moreno...?

FUENCARRAL.—A las seis y media, La linda tapada. A las diez y media, Los gavilanes.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, La moza de campanillas. A las diez y cuarto, Los gavilanes.

INFANTA ISABEL.—Gran compañía de variedades. La Goya, Fousinet, Las tres Favoritas, Granados, Altamira, Wences y señoritas de conjunto.

NOVEDADES.—Tarde y noche, Las cosas del mundo y Lola Mansilla.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Mi tía, Fontanela, Chita and Robert, Esteso, Mimí, modas, Argentinita, Marija Lafuente, La coqueta.



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuido de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted fortalecer su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 20 años de éxito científico.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Reconstituyente fuerte para llevar a la estirpe el estudio HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

AVISO

**POMPAS FUNEBRES**  
 AVENIDA PENALVER 15  
 TELEFONO 225-M  
 PROXIMO AL SLADO A  
 4 ARENAL 4

# Compañía Transatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

**Línea a Cuba-Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón**

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea a Nueva York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

**Línea a Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados, para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho Ho, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—España Ancha, Ebro y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los mercancías que se le sean entregadas a dicho objeto y de la colocación de las mercancías en los puertos de destino, para hacer los embarques.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Operan en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

MADRID

## GRAN RELOJERIA DE PARIS

—DE—

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ



GRAN

PULSERA

NOVEDAD

- En caja de plata, desde pesetas... 95,00
- En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00
- Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 90,00
- Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00
- Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 80,00
- Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 150,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsiera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Individuos de los mismos.

## VESTUARIOS

— PARA EL —

EJERCITO Y ARMADA



## SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Méndez Núñez, 7 Vitoria, 13

Teléfono 390. S. P. - Teléfono núm. 120 -

# Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

# Ampollas OMEGA

## Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra ... ..	2,50
Id. id. Electra ... ..	4,00
Id. id. Flor de Lis ... ..	8,00
Id. de Lavanda ... ..	2,50
Brillantina ... ..	1,25
Dentífrico rojo ... ..	1,25
Id. verde ... ..	1,25
Extracto de Acacia ... ..	1,75
Id. de Amber ... ..	2,25
Id. de Chipre ... ..	2,25
Id. de Cuero de Rusia ... ..	2,25
Id. de Gardenia ... ..	2,25
Id. de Heliotropo ... ..	2,25
Id. de Jazmín ... ..	2,25
Id. de Lilas ... ..	2,25
Id. de Pompeya ... ..	2,25
Id. de Rosas de Oriente ... ..	2,25
Id. de Violeta ... ..	2,25
Id. Ideal ... ..	2,25
Loción al Jazmín ... ..	4,00
Id. a la Violeta ... ..	4,00
Petróleo para el pelo ... ..	2,00
Ron Quina ... ..	2,50

Vinagre de tocador ... .. 2,50  
Desde 10 pesetas en adelante se cobran franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa ... ..	0,75 5,00
Fresa ... ..	0,75 5,00
Grosella ... ..	0,75 5,00
Limon ... ..	0,75 5,00
Naranja ... ..	0,75 5,00
Piña ... ..	0,75 5,00
Plátano ... ..	0,75 5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES

Absentín, análogo al Ajeno ... ..	1,00 7,00
Anidos, id. al Aniseto francés ... ..	1,00 7,00
Benedicto XV, id. al	

Benedictino ... ..	1,00 7,00
Cognac, id. al Cognac ... ..	1,00 7,00
Kirsch ... ..	1,00 7,00
Kumelín, análogo a Kumel ... ..	1,00 7,00
Licor Indio, id. al Ron ... ..	1,00 7,00
Licor de Venus, id. al Marrasquín ... ..	1,00 7,00
Nóctar amarillo, id. al Chartreuse amarillo ... ..	1,00 7,00
Nóctar verde, id. al íden verde ... ..	1,00 7,00
Pipermita ... ..	1,00 7,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra ... ..	1,00 7,00
Whisky, al Whisky ... ..	1,00 7,00

POR ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL «LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL» Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 63; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21; Y FARMACIA DE «EL GLOBO»

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

## “STAR”



Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja, 3 APARTADO 329.—MADRID

## MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATOCHA, 38 duplicado

Anunciesé en “Ejército y Armada”, gran diario militar de la tarde



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

### Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

## EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID APARTADO 436

### Boletín de suscripción

Don .....

Cuerpo .....

empleo .....

pueblo .....

provincia .....

Desee suscribirse a este periódico a partir de .....

(Fecha y firma)

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.